

Expediente: 323/25
Carátula: LUCENA VALERIA EDITH C/ SALTA REFRESCOS S A S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342758135 - LUCENA, Valeria Edith-ACTOR
90000000000 - SALTA REFRESCOS S A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 323/25



H20901808350

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : LUCENA VALERIA EDITH c/ SALTA REFRESCOS S A s/ PROCESOS DE CONSUMO
EXPTE 323/25

Concepción, 05 de marzo de 2026

Téngase presente la cédula a Salta Refrescos S.A. debidamente diligenciada.- GAF

Actuación firmada en fecha 05/03/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.